

TRATAMIENTOS HIDRICOS DEL ECUADOR TRAHISA S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS N° TRAH-2016-001

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de marzo de 2016, siendo las 11:30 horas, reunidos personalmente todos los ACCIONISTAS de la SOCIEDAD "TRATAMIENTOS HIDRICOS DEL ECUADOR TRAHISA S. A.", aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Ordinaria Universal, en su oficina ubicada en las calles Daniel Hidalgo N 132 y Av. 10 de Agosto, Edificio Maldonado, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Vigente Ley de Compañías. Actuando como PRESIDENTE el señor Yépez Parreño Marco Antonio y la señora Vinuesa Sarmiento Argentina Narcisca del Rocío como GERENTE GENERAL, y la señora Camacho Coloma Ruth Narcisca como SECRETARIA.

LISTA DE ASISTENTES:

Señor Yépez Parreño Marco Antonio, titular de 2.033 Acciones.

Señora Vinuesa Sarmiento Argentina Narcisca del Rocío, titular de 2.034 Acciones.

Señora Camacho Coloma Ruth Narcisca de Jesús, titular de 2.033 Acciones.

Los Accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

- 1.- Ratificación de la constitución en Junta General de Accionistas con carácter Universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento del Presidente y Secretario.
- 2.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio del año 2015.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta.
- 4 - Designar Comisario por ejercicio económico del año 2015

inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es ratificar mediante resolución que el estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública del día 03 de julio de 2001 según Resolución 3305, inscrita en el Registro Mercantil, el día 25 de julio del 2001, con el N° 2978 TOMO 132. Para el efecto toma la palabra el Señor Yépez Parreño Marco Antonio.

Acto seguido se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, que se refiere a la Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2015.

DIRECCION: DANIEL HIDALGO 132 Y AV. 10 AGO

TELEF: 022520889, 0998682095

TRATAMIENTOS HIDRICOS DEL ECUADOR TRAHISA S. A.

En uso de la palabra el Señor Yépez Parreño Marco Antonio, expone que ha convocado a la reunión para analizar distintos temas relacionados a la aprobación de Balances de la empresa correspondientes al período de 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Encontrándose presentes la totalidad de accionista que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto, se procede a analizar los diferentes aspectos Financieros y Tributarios donde se observa los resultados:

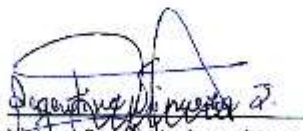
- 1.- Los Balances mencionados que indican el total de sus ingresos para este periodo contable que ascienden a un valor de \$ 13.396,00.
- 2.- Sus Costos y Gastos Totales al valor de \$ 13.361,36.
- 3.- Quedando una UTILIDAD NETA de 34,64 valor que se tomara como base para proceder a calcular el valor correspondiente de la participación por empleados y luego de la conciliación tributaria deja como resultado UTILIDAD DEL EJERCICIO DE \$ 29,44 de donde se calculará los valores por pagar del impuesto a la Renta para el año 2015.

Luego de haber analizado estos puntos procede **APROBAR** los Balances del año 2015 presentados por el Señor Contador Ing. Jorgi Darwin Acosta Zambrano.

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el **tercer punto** sobre la lectura y aprobación del Acta.

La junta procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, esto es, la designación de Comisario, se mociona que se elija al señor Pin Silva Remington Kennedy lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 16:35 horas.


Vilchez Sarmiento Argentina
GERENTE GENERAL


Yépez Parreño Marco Antonio
PRESIDENTE


Camacho Coloma Ruth Narcisa
SECRETARIA